

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00173 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 26/06/2023 Renovación: Caducidad: 31/12/2027

Nombre Comercial: PYRUS

Titular

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.

Rue de Renory, 26/1

B-4102 OUGRE

(Liege)

BELGICA

Fabricante

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.

Rue de Renory, 26/1

B-4102 OUGRE

(Liege)

BELGICA

Composición

PIRIMETANIL 40% [SC] P/V

Envases

COEX HDPE de 1 l.
HDPE de 5 l.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Berenjena	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar en pre-floración BBCH 59 y después de la floración (BBCH 70) hasta el plazo de seguridad.
Lechuga	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar después de plantación hasta BBCH 47.
Tomate	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar en pre-floración BBCH 59 y después de la floración (BBCH 70) hasta el plazo de seguridad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Berenjena	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar en pre-floración BBCH 59 y después de la floración (BBCH 70) hasta el plazo de seguridad.
Lechuga	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar después de plantación hasta BBCH 47.
Tomate	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar en pre-floración BBCH 59 y después de la floración (BBCH 70) hasta el plazo de seguridad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Berenjena	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar en pre-floración BBCH 59 y después de la floración (BBCH 70) hasta el plazo de seguridad.
Lechuga	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar después de plantación hasta BBCH 47.
Tomate	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 - 2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar en pre-floración BBCH 59 y después de la floración (BBCH 70) hasta el plazo de seguridad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Berenjena	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Calabacín	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	600 - 1000 l/ha	Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Lechuga	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar después de plantación hasta BBCH 47.
Pepino	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	600 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Tomate	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Berenjena	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Calabacín	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	600 - 1000 l/ha	Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Lechuga	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar después de plantación hasta BBCH 47.
Pepino	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	600 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.
Tomate	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	1,9 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Aplicar desde pre-floración (BBCH 59) hasta el plazo de seguridad.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Tomate, Calabacín, Pepino	3
Lechuga	14

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre e invernadero por pulverización foliar.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

Pulverización manual al aire libre e invernadero

El aplicador utilizará tanto en mezcla/carga como en aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Pulverización con tractor al aire libre

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C2, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:


- Durante las tareas de reentrada, los guantes de protección química deben ser usados durante todo el ciclo de cultivo.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados [bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización] antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P272 -Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

SPe 8: No introducir colonias de insectos auxiliares como abejas en los invernaderos o túneles durante el tratamiento con el producto.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (Esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.